

Guía docente de competencias transversales: Grado en RRLL y RRHH. Curso 2014/2015

Grado en Relaciones laborales y Recursos humanos

Año académico: 2014/2015

Guía docente de competencia específica de titulación

Enunciado Plan estudios: Gestionar, asesorar y, en su caso, colaborar en equipo en cuestiones relativas a la fiscalidad y contabilidad de las empresas y demás organizaciones, de modo eficaz (Nº 15).



Curso 1º: Guía docente de la competencia específica nº 15

No se desarrolla en 1er curso

Curso 2º: Guía docente de la competencia específica nº 15

1. NIVEL DE DOMINIO

Llevar adelante la contabilidad de las operaciones más habituales de una empresa pequeña o mediana, así como utilizar los conceptos tributarios básicos para analizar situaciones reales y realizar liquidaciones de impuestos en el ámbito de la tributación personal, de cara a asesorar sobre todo ello.

2. INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INDICADORES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1. Utiliza los conceptos tributarios básicos.	Utiliza correctamente el vocabulario y los elementos básicos tributarios en su contexto. Así mismo, atendiendo a los principales aspectos de los impuestos (hecho imponible, exenciones, escalas o tipos, etc.) capta su fuerza recaudatoria y redistributiva.
2. Analiza situaciones reales.	Analizando situaciones reales de sujetos pasivos y atendiendo a la estructura del sistema fiscal español, escoge adecuadamente los



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRLL y RRHH. Curso 2014/2015

	tributos aplicables.
3. Realiza liquidaciones de impuestos en el ámbito de la tributación personal.	Basándose en datos relativos a la situación de determinado sujeto pasivo, calcula las liquidaciones de IRPF, IP e ISD correspondientes.
4. Contabiliza operaciones básicas en los libros contables.	Contabiliza las operaciones más habituales de una PYME en el Libro Diario y Mayor, incluyendo la regularización y el cierre del ejercicio.
5. Elabora el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre del ejercicio	Elabora correctamente el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a las operaciones contabilizadas en el ejercicio.
6. Analiza los datos de un Balance y una Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa real.	Basándose en datos de una empresa real, emite un diagnóstico sobre su situación patrimonial.
7. Conoce los Principios contables y sabe interpretar las operaciones en base a los principios que se ven implicados en la misma.	Conoce los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad español e interpreta las operaciones básicas de explotación y financiación que se dan en una empresa según el principio más relacionado en cada caso
8. Registra y valora operaciones de inversión financiación y sabe el efecto que causan en las Cuentas Anuales	Registra y valora correctamente, atendiendo a las normas de valoración del PGC, operaciones de inversión financiación e interpreta cuál será el efecto de la operación en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. ASIGNATURAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA.



Lan Harremanen U.E.
E.U. de Relaciones Laborales
The University College of Labour Relations



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRL y RRHH. Curso 2014/2015

Sistema Económico y Tributario, Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera desarrollan y evalúan esta competencia.

4. TAREAS

Sistema Económico y Tributario:

Resolución de casos tributarios de dificultad progresiva, impuesto a impuesto en un inicio y combinando datos referentes a varios impuestos al final.

Las tareas son realizadas en el aula de manera cooperativa, en grupos y se autoevalúan.

Al final del cuatrimestre se debe resolver individualmente un caso general que comprenda el proceso realizado anteriormente.



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRL y RRHH. Curso 2014/2015



Lan Harremanen U.E.
E.U. de Relaciones Laborales
The University College of Labour Relations



Introducción a la Contabilidad

Denominación	Tarea (producto/instr. evaluación)	% nota final
IC_EA1	Elaboración de un mapa conceptual sobre los conceptos del tema 1	2%
IC_EA2	Elaboración de un Balance de Situación final (Tema 2: Concepto de patrimonio y Balance de Situación)	4%
IC_EA3	Elaboración de una Cuenta de pérdidas y ganancias (Tema 3. Resultado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	4%
IC_EP3	Copia de las CCAA de una empresa real (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	2%
IC_EP4	Informe que describe la situación del patrimonio y el resultado según los datos del IC_EP2, que son el punto de partida del proyecto.	10%
IC_EA4	Control de contenidos mínimos (temas 1 al 5)	20%
IC_EP5	Esquema/resumen conceptual tipo poster (1 folio) sobre normas de reconocimiento y valoración de operaciones de existencias: adquisición, ventas, variación existencias, deterioro etc.) (Tema 7: Existencias)	2,5%
IC_EP6	Esquema/resumen conceptual tipo poster (1 folio) de las normas de reconocimiento y valoración de los conceptos del tema 8.	2,5%
IC_EP7	Relación de las operaciones que la empresa va a realizar sobre las operaciones de existencias, riesgo de cobro y nómina	2%
IC_EP8	Informe en el que a partir de los datos de la empresa real analizada se enuncian y contabilizan operaciones de existencias, riesgo de cobro, y nómina (Tema 1 al 9).	15%
IC_EP9	Exposición oral del proyecto	10%
IC_EA5	Control de contenidos mínimos (temas 6,7,8, y 9)	20%



Contabilidad Financiera

Denominación	Tarea (producto/instr evaluación)	% nota final
CF_EA2	Resolución de ejercicios sobre ajustes periodificación (tema 2). Máx. un folio por cada caso completo.	4%
CF_EA3	Control de conocimientos mínimos (temas 1 y 2)	20%
CF_EP3	Esquema/resumen conceptual tipo poster (1 folio) sobre normas de reconocimiento y valoración de operaciones de inmovilizado (adquisición, mejoras, etc.) (tema 3).	2,5%
CF_EP4	Relación de las operaciones que va a realizar: ajustes e inmovilizado (temas 2 y 3)	2%
CF_EP5	Estado de la contabilización de operaciones que incluyen ajustes e inmovilizado	15%
CF_EP6	Esquema conceptual tipo poster (1 folio) sobre cálculo y contabilización del impuesto sobre beneficios y aplicación del resultado (tema 5)	2,5%
CF_EA4	Resolución de ejercicios sobre inversiones financieras y fondos propios	4%
CF_EP7	Relación de las operaciones que incluyen inversiones financieras y fondos propios	2%
CF_EP8	Informe final que da respuesta a la pregunta motriz del proyecto. Incluye la solución de todas las operaciones anteriores y distribución del resultado final) (Temas 2-5)	10%
CF_EP9	Exposición oral del proyecto	10%
CF_EA5	Control de contenidos mínimos (temas 3, 4, 5 y 6)	20%



5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema Económico y Tributario

Utilizamos todos los indicadores para la evaluación de la asignatura. La evaluación tiene dos componentes: formativa y certificativa. La evaluación formativa se desarrolla en el aula mediante la resolución cooperativa de casos prácticos y la certificativa en la resolución individual de un caso global.

La primera se basa en la autoevaluación, de manera que se va guiando al alumnado hacia los resultados del aprendizaje correspondientes a los tres indicadores. La segunda se realiza mediante una prueba individual en la cual se deben superar los tres resultados del aprendizaje.

Consideramos que no se debe evaluar por separado cada uno de los indicadores, atribuyéndole un porcentaje, ya que son acumulativos: sin utilizar correctamente los términos tributarios (indicador 1) no es posible escoger los tributos aplicables (indicador 2) y, por lo tanto, tampoco calcular liquidaciones de impuestos (indicador 3).

La competencia, en estos momentos, tiene un peso del 40% en el global de la asignatura, ya que se evalúa conjunta e indivisiblemente con la competencia transversal "resolución de problemas" y su valor conjunto es del 40%.

Introducción a la Contabilidad

Utilizamos todos los indicadores para la evaluación de la asignatura (del 4 al 6)



Evalúa todos los indicadores de esta competencia a través del sistema de evaluación dado a conocer al inicio del curso, otorgándose el siguiente peso a cada indicador:

Indicador 4: 44,5%
Indicador 5: 35,5%
Indicador 6: 12%

La evaluación de la competencia supone por un 90% de la nota final de la asignatura es el 92%

Contabilidad Financiera

Utilizamos todos los indicadores para la evaluación de la asignatura (del 7 al 8)

Evalúa todos los indicadores de esta competencia a través del sistema de evaluación dado a conocer al inicio del curso, otorgándose el siguiente peso a cada indicador:

Indicador 7: 24%
Indicador 8: 68%

La evaluación de la competencia supone por un 90% de la nota final de la asignatura es el 92%

El sistema de evaluación de cada asignatura se hace público al alumnado a inicio de curso.



Lan Harremanen U.E.
E.U. de Relaciones Laborales
The University College of Labour Relations



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRLL y RRHH. Curso 2014/2015

El equipo de coordinación de curso constituye el instrumento para ajustar la evaluación de la competencia específica de grado. El procedimiento es el siguiente:

1. Cuando el profesorado alguna asignatura que evalúa o valora la competencia considera necesario contrastar o completar la evaluación de la competencia, expondrá el caso al equipo docente de la asignatura de cara a argumentar el caso con solidez así como con evidencias objetivas, en la medida que ello sea posible (rúbrica, u otras pruebas) y con las cautelas oportunas.
2. Si el equipo docente de la asignatura considera oportuno contrastar o completar el caso con otras asignaturas que desarrollan la competencia, la persona responsable de la asignatura se comunicará con el resto de responsables.
3. Tras realizar las consultas oportunas con la discreción requerida y las responsables de las materias que desarrollan la competencia resuelven e informan a sus equipos docente. Asimismo, se podrá solicitar asesoramiento tras informar a la Dirección del Centro.



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRL y RRHH. Curso 2014/2015



Lan Harremanen U.E.
E.U. de Relaciones Laborales
The University College of Labour Relations

Curso 3º: Guía docente de la competencia específica nº 15

No se desarrolla en 3er curso



Curso 4º: Guía docente de la competencia específica nº 15

1. NIVEL DE DOMINIO:

Interpretar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individual de una empresa en sus principales aspectos, patrimonial (situación económico-financiera) y de resultados (rendimiento económico-financiero), así como, Identificar las obligaciones tributarias de las actividades económicas (empresariales o profesionales) y llevarlas a la práctica en todas sus modalidades.

2. INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Análisis de Estados Financieros:

INDICADORES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Obtiene los datos de las Cuentas Anuales y los elabora mediante los instrumentos de análisis adecuados.	1. Reclasifica los datos que obtiene del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para obtener los instrumentos de análisis (porcentajes, ratios, márgenes) necesarios.
Analiza e interpreta los datos obtenidos, incidiendo en el análisis financiero y de la rentabilidad.	2. Interpreta los datos obtenidos en los distintos instrumentos, proponiendo preguntas para la detección de posibles problemas y buscando respuestas sobre sus posibles causas, entre otros aspectos, acerca de la solvencia, el endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.
Elabora un informe en el que se emite un diagnóstico sobre la situación de la empresa.	3. Emite un diagnóstico básico sobre la capacidad futura de la empresa para mantener y/o crecer en su actividad.



Régimen fiscal de la Empresa:

INDICADORES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Identifica con precisión las obligaciones tributarias correspondientes a cada fase de la actividad empresarial.	Es capaz de analizar separadamente las diferentes fases de la actividad empresarial o profesional y de identificar con exactitud qué obligaciones fiscales corresponden a cada una de ellas.
Calcula y pone en contexto todas las obligaciones tributarias de la empresa pagadora de rendimientos del trabajo.	De todos los rendimientos pagados por la empresa, identifica y aplica la normativa pertinente a los del trabajo, calculando su importe y las obligaciones fiscales correspondientes.
Aplica con precisión la normativa tanto del IRPF, del IS como del IVA para responder a las necesidades tributarias de las pequeñas empresas.	Maneja con soltura y seguridad las normativas de los impuestos citados y sabe escoger, en cada caso, los apartados aplicables a las necesidades concretas.
Resuelve supuestos prácticos relativos a la fiscalidad de la empresa utilizando todas las normativas estudiadas y evalúa en conjunto las obligaciones tributarias de la empresa.	Es capaz de hacer frente autónomamente a casos prácticos concretos numéricos complejos en los que debe aplicar selectivamente la normativa y llegar a resultados concretos.



3. ASIGNATURAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA.

Análisis de Estados Financieros, Régimen Fiscal de la Empresa.

4. TAREAS:

Análisis de Estados Financieros:

Se piden: controles individuales, tipo test, de conocimientos mínimos; elaborar un informe escrito, en grupos de 2 o 3 personas, en el que se realiza el análisis económico-financiero de una empresa real; exponer oralmente el trabajo realizado ante los demás compañeros.

Régimen Fiscal de la Empresa:

	Tareas	Indicadores evaluados
		De modo cooperativo e individual, identifica con precisión las obligaciones tributarias correspondientes a cada fase de la actividad empresarial. De modo cooperativo e



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRLL y RRHH. Curso 2014/2015

<p>Evaluación formativa</p>	<p>Resolución cooperativa de casos prácticos de fiscalidad de la empresa acudiendo a las fuentes adecuadas</p>	<p>individual calcula y pone en contexto todas las obligaciones tributarias de la empresa pagadora de rendimientos del trabajo.</p> <p>De modo cooperativo e individual aplica con precisión la normativa tanto del IRPF, del IS como del IVA para responder a las necesidades tributarias de las pequeñas empresas.</p> <p>De modo cooperativo e individual resuelve supuestos prácticos relativos a la fiscalidad de la empresa utilizando todas las normativas estudiadas y evalúa en conjunto las obligaciones tributarias de la empresa.</p>
------------------------------------	---	---



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRL y RRHH. Curso 2014/2015

	Resolución individual de casos prácticos de	<p>De manera autónoma, identifica con precisión las obligaciones tributarias correspondientes a cada fase de la actividad empresarial.</p> <p>De manera autónoma calcula y pone en contexto todas las obligaciones tributarias de la empresa pagadora de rendimientos</p>



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRLL y RRHH. Curso 2014/2015

Evaluación certificativa	fiscalidad de la empresa acudiendo a las fuentes adecuadas	<p>del trabajo.</p> <p>De manera autónoma aplica con precisión la normativa tanto del IRPF, del IS como del IVA para responder a las necesidades tributarias de las pequeñas empresas.</p> <p>De manera autónoma resuelve supuestos prácticos relativos a la fiscalidad de la empresa utilizando todas las normativas estudiadas y evalúa en conjunto las obligaciones tributarias de la empresa.</p>



5. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Análisis de Estados Financieros:

Se evalúan todos los indicadores. El peso que se otorga a cada indicador al evaluar la competencia son:

1º indicador: 40%

2º indicador: 40%

3º indicador 20%

Esta competencia se le otorga el 100% del peso de la asignatura.

Régimen Fiscal de la Empresa:

Los criterios de evaluación de la asignatura se publican en "egela" desde el comienzo del cuatrimestre en que debe ser impartida, con lo que todos los/as estudiantes conocen el método de evaluación de antemano.

Las tareas formativas, como es lógico, no se califican (ya que no es su función). Sin embargo, el alumnado es consciente desde el comienzo del cuatrimestre de que son absolutamente necesarias para poder llegar a superar la asignatura, ya que son las que les van a proporcionar los instrumentos necesarios para poder resolver casos de manera autónoma.



Lan Harremanen U.E.
E.U. de Relaciones Laborales
The University College of Labour Relations



Guía docente de competencias transversales: Grado en RRLL y RRHH. Curso 2014/2015

Las tareas que se utilizan para la evaluación certificativa son similares a las que se desarrollan en la evaluación formativa pero su resolución se exige de manera autónoma. El alumnado, por lo tanto, conoce de antemano el modelo de evaluación. Esta evaluación consiste en la resolución individual, de manera presencial en el aula, de varios casos prácticos relacionados con la fiscalidad de la empresa. Estos problemas están graduados en cuanto a su complejidad y el porcentaje de cada uno de ellos en la calificación final es conocido de antemano.

El peso otorgado en la calificación final a cada uno de los casos prácticos a resolver autónomamente se gradúa de la siguiente manera:

Primer caso práctico: 20%

Segundo caso práctico: 40%

Tercer caso práctico: 40%

En cada uno de los casos prácticos se evalúan por igual todos los indicadores citados en la tabla anterior, ya que consideramos imposible la resolución del problema fallando en alguno de ellos.

Por otro lado, ligamos esta competencia con la competencia "resolución de problemas", aplicando el mismo método de evaluación.